

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

18956 *Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia la formalización del contrato n.º 00122-2010: Suministro de equipos de comunicaciones para la red de comunicaciones de la Universidad de Zaragoza.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Zaragoza.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación.
 - c) Número de expediente: 00122-2010.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://moncayo.unizar.es/unizara/perfilcontratante.nsf>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de equipos de comunicaciones para la red de comunicaciones de la Universidad de Zaragoza.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 3242000-3.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 25/1/2011 y BOE 26/1/2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 237.288,14 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 237.288,14 euros. Importe total: 280.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de abril de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de mayo de 2011.
 - c) Contratista: Nextiraone España, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 181.437,36 euros. Importe total: 214.096,08 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los siguientes criterios y ponderación: Grado de compatibilidad de la oferta presentada con el sistema de gestión de red de la Universidad de Zaragoza (15 puntos). Facilidad de integración de los equipos ofertados por el licitador en la red de comunicaciones de la Universidad de Zaragoza (15 puntos). Mejoras en la duración de la garantía de los equipos ofertados (5 puntos). Mejoras en las características de la garantía de los equipos ofertados (5 puntos). Mejoras en las prestaciones de los equipos ofertados respecto de las características mínimas solicitadas (5 puntos). Otras mejoras no contempladas en el pliego y que se consideren de interés para la Universidad de Zaragoza (5 puntos). Oferta económica (50 puntos).

Zaragoza, 2 de junio de 2011.- El Rector de la Universidad de Zaragoza, P.D. (Resol. 26-5-2008, BOA n.º 74, de 5-6-2008). La Gerente, Rosa Cisneros Larrodé.

ID: A110046908-1